

se celebró la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio comprendido entre el primero (1º) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 1988, considerándose los puntos del 1º al 4º del Orden del Día, los que fueron aprobados en su totalidad por unanimidad. b). En la mencionada Asamblea del año pasado en su punto 4º se resolvió la autorización a la Comisión Directiva para que si fuera necesario continúe con el sostenimiento de los servicios médicos asistenciales de la Asociación Mutual de Promotores teatrales Argentinos "A.M.P.P.T.A", para el ejercicio comenzado el primero (1º) de Enero de 1989, si a juicio de la misma su situación financiera lo permite, facultando la expresa en ese caso para establecer la procedencia y oportunidad de los montos a otorgar en préstamo a dicha entidad.

c)- Con fecha diez y ocho (18) de Abril de 1989 la Inspección General de Justicia dictó la Resolución N° 000077, aprobando los nuevos Estatutos Sociales, elevados oportunamente a raíz a raíz de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de los asociados realizada el treinta (30) de Noviembre de 1987. En mérito a dicha aprobación el nuevo nombre de la Entidad es el de Asociación Argentina de Empresarios teatrales. d)- A raíz de la sustancial merma de ingresos, de la Entidad provocada por la notoria disminución de público concurrente a los teatros asociados y a su vez los cada mes más elevados costos del servicio asistencial contratado con AMSA, la entidad no se encontraba en condiciones de aportar a la Asociación Mutual de Promotores teatrales A.M.P.P.T.A., los fondos necesarios para abonar el servicio preventivo. Por tal razón se decidió entre la Asociación Argentina de Empresarios teatrales y la Asociación Mutual de Previsión de Promotores teatrales Argentinos que a partir del mes de Agosto del año 1989, los asociados que desearan continuar con la asistencia médica suministrada por AMSA, deberían en cada caso tomar a su cargo la cuota mensual correspondiente. e)- Con fecha catorce (14) de Julio de 1989, la Asociación Argentina de Empresarios teatrales suscribió con la Sociedad General

val de Sistores de la Argentina (ARGENTORES) un convenio denominado "Compromiso de Solaridad", mediante el cual Argentina presta su conformidad para que entre el primero (1º) de Agosto y el treinta (30) de Noviembre 1989, los usuarios de su repertorio agrupados en la Asociación Argentina de Empresarios Teatrales perciban del espectador, en forma diferenciada, un pago del veinte por ciento (20%) del total de los restantes rubros de taquilla, el cual será destinado en forma exclusiva a cancelar, por parte del usuario, las tarifas de los servicios públicos que afecten en cada caso a la sala teatral asociada a la Asociación Argentina de Empresarios Teatrales. p.). Durante el ejercicio se continuaron las gestiones ya presentadas anteriormente ante diversos organismos oficiales, funcionarios y entidades privadas a fines o vinculadas con la actividad teatral y además se realizaron nuevas e intensas y reiteradas tramitaciones en especial ante las empresas estatales de servicios públicos a raíz de los exorbitantes aumentos tarifarios de electricidad, gas y obras sanitarias. El título metamente informativo y en forma escueta se puede señalar; 1) Audiencias solicitadas y concedidas con el Secretario de Energía, con el Presidente de Segba y con el señor Gerente Comercial de dicha empresa, a fin de obtener un descuento en las tarifas fijadas a las salas teatrales y un nuevo sistema de medición de consumo, en base a lo realmente consumido y no a cupos predeterminados. Se esclareció en dicha reunión la situación de los teatros y la posibilidad no muy remota de su cierre atento la angustiosa situación económica y la agobiante incidencia del costo de los servicios. Se escucharon en las numerosas entrevistas realizadas, aparentes promesas de estudio para resolver en parte la situación, pero hasta la fecha no se han materializado decisiones favorables. 2) Tales gestiones que las enumeradas anteriormente se efectuaron en todos los niveles en Obras Sanitarias de la Nación, (desde Secretarios y Subsecretario de Estado del Ministerio de Obras y Servicios Públicos hasta el señor

Gerente General de Comercialización de Obras Sanitarias de la Nación mediante el cual las salas teatrales adheridas a la Asociación Argentina de Empresarios Teatrales abonaron con respecto al 4º trimestre del año 1989 de Obras Sanitarias de la Nación un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento (25%) de la facturación emitida. Junto con la solicitud de revisión se entregaría a los usuarios nuevas boletas con los valores remanentes que correspondieran. Lamentablemente a partir del 5º bimestre 1989, la revisión anunciada no se materializó, aplicándose tarifas exorbitantes. 3). En una reunión mantenida en el mes de Diciembre de 1989 con el señor Secretario de Seguridad Social doctor Santiago de Estrada, el referido funcionario expresó su total conformidad con el convenio de Correspondencia Previsional, aprobado por las autoridades de la anterior administración y que no llegó a firmarse atento la entrega anticipada del Gobierno a las nuevas autoridades electas el catorce (14) de Mayo de 1989. El doctor Estrada prometió que a fines del mes de Febrero o principios de Marzo de 1990 (en el mes de Enero la Caja no tiene actividad) tendría el Convenio ya suscripto por las autoridades de los respectivos organismos intervenientes y que una vez ocurrido, convocaría a las autoridades de la Asociación Argentina de Empresarios Teatrales y de la Asociación Argentina de Actores, para su suscripción. De cumplimentarse lo expuesto quedaría resuelto definitivamente la situación previsional del personal artístico, poniéndose así fin a una situación incierta que duró más de treinta años (30). 4º). En el presente Ejercicio y seguramente como resultado de las gestiones realizadas por la Comisión Directiva de la Entidad ante las autoridades de CASFEC, también se efectuaron inspecciones en Salas teatrales y Empresarios de Compañía para constatar el cumplimiento de los acuerdos que casi la totalidad de los empresarios no han cumplido hasta el presente por considerarlo improcedente. 5). En el Ejercicio fueron actualizados los sueldos de los diversos co

nios colectivos de trabajo que la entidad tiene firmados con las diversas ramas de la actividad teatral, de cuyo resultado se dio cuenta en cada oportunidad a los señores asociados mediante comunicaciones en las cuales se adjunta ban las planillas respectivas. 6). Continuaron en el ejercicio las tratativas con la Asociación Argentina de Actores para la suscripción del Convenio Colectivo de trabajo que rige la actividad, trámite demorado por el cambio de autoridades de dicha entidad gremial. Hasta el presente no han finalizado las tratativas. En el próximo Ejercicio se estima que comenzarán las tratativas tendientes a renovar los convenios colectivos de trabajo concertados con la Asociación Argentina de Variedades; el Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público y la Unión Argentina de Maquinistas de Teatro y televisión. 7). Continuaron las numerosas reuniones con las autoridades de los diversos gremios que intervienen en la actividad teatral tendientes a actualizar las retribuciones convencionales, llegándose en todos los casos a acuerdo de partes, suscribiéndose las respectivas actas de actualización, las que fueron remitidas para su homologación al Ministerio de Trabajo. 8). El nomenclator social al día treinta y uno (31) de Diciembre de 1989 fué el siguiente: vitalicios... 14 Activos... 27... ADHERENTES.... 1 ... 42. 9). Al mismo tiempo acompañamos los cuadros contables con precisión de detalle de la marcha administrativa de la Entidad en el período transcurrido entre el primero (1º) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre de 1989. Finalizando los mismos se podrá comprobar que dicho lapso arroja un superávit de \$ 441.000. (Cuatrocientos cuarenta y un mil). Esperamos vuestra aprobación en todo lo expuesto en esta Memoria, adjuntándolo al mismo tiempo a la presente los cuadros contables de rigor. Buenos Aires, Marzo (19) diez y nueve de 1990. - La comisión DIRECTIVA.

Informe del Órgano de Fiscalización. El Secretario da  
Fay Terrari da Seguidamente el Informe del Órgano de

Fiscalización de la Entidad con fecha nueve (9) de Marzo de 1990 en el que da su conformidad a la Memoria, Inventario y Balance General de Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el primero (1º) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre de 1989, verificando que los mismos reflejan con exactitud la gestión administrativa y directiva realizada en dicho lapso de tiempo y las registraciones contables están respaldadas por su correspondiente documentación, ajustándose a las normas vigentes, es por ello que aconsejamos su aprobación a los socios.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Seguidamente el señor Petit manifiesta que con la aprobación de todos los ítems anteriores se ha conformado la documentación de rigor para ser elevados a la consideración de la Asamblea General Ordinaria anual, según como lo indicado en el Artículo 31º incisos "a y b" de los Estatutos Sociales. Por ello corresponde en consecuencia fijar fecha y hora y el temario de la misma. Tras varios cambios de opiniones se aprueba por unanimidad lo solicitado por el señor Presidente y se decide convocar a los asociados de la Asociación Argentina de Empresarios Teatrales (A.A.D.E.T), según lo indicado en el Artículo 33º del Estatuto Social a la Asamblea General Ordinaria para el día treinta (30) de Abril de 1990, a las 15 horas, en su sede social de la calle Tucumán número 929 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1)- Designación de dos (2) señores asociados para redactar y suscribir el Acta de Asamblea. 2)- Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Órgano de Fiscalización, correspondiente al quincuagésimo sexto ejercicio anual cerrado al treinta y uno (31) de Diciembre de 1989. 3)- Consideración de la posibilidad de convertir en subsidio el préstamo de \$ 161.000.- (Australes ciento sesenta y un mil), otorgado a la Asociación Mutual de Previsión de Promotores Teatrales Argentinos, destinado al mantenimiento de los servicios contratados con AMSA, atento su pedido en razón de lo dispuesto por el Artículo 6º de su Estatuto Social. 4)- Autorización a la Comisión Directiva para continuar con el sostenimiento de los servicios médicos asistenciales

de la Asociación Mutual de Previsión de promotores teatrales Argentinos "A.M. P.P.T.A.", para el ejercicio comenzado el primero de Enero de 1990, si a juicio de la misma su situación financiera lo permitiera, facultando la expresamente en ese caso para establecer la procedencia y oportunidad de los montos a otorgar en préstamo a dicha entidad. Y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente agradece la asistencia a los presentes, dando por finalizada la reunión de Comisión Directiva siendo en esos momentos las 19 horas. -

6

HORACIO E. FERRARI

Cathie H

CARLOS A. PETIT

Carlos A. Petit Acta de Reunión de Comisión Directiva del  
Julio A. Gallo día 9 de Abril de 1990. En la ciudad de Buenos,  
Francisco Carrasco los nueve (9) días del mes de Abril de 1990, se  
10. Antonio F. Peña reúne la Comisión Directiva de la Asociación Argen-  
Luis A. Amadori tiene de Empresarios teatrales con la Presidencia del  
Carlos Rottemberg senor Carlos A. Petit y la asistencia de los miembros  
que figuran al margen de esta acta, el Presidente da  
por iniciada la reunión siendo en esos momentos las  
16.10 horas.

Lectura Acta Anterior: El Secretario doctor <sup>de</sup> G. M. R. A. P. I. <sup>49</sup> seguidamente da Lectura de la última reunión de fecha diez y nueve (19) de Marzo pasado. Leída la misma es aprobada por unanimidad de los presentes.

Movimiento de tesoreria: Acto seguido el señor A. Madori, tesorero de la entidad informa a los presentes del movimiento de tesoreria correspondiente al pasado mes de Marzo, el que en su detalle pinal arroja las siguientes cifras: Ingresos ₩ 17.309.578.56.- (Diez y siete millones trescientos nueve mil quinientos setenta y ocho con 56/100.) - y Egresos: ₩ 6.395.263.- (Seis millones trescientos noventa y cinco mil doscientos sesenta y tres con 263/100.)

y cinco mil doscientos sesenta y tres. Sin observación es aprobado el referido Movimiento de tesorería.

**Ingreso de Socio:** Seguidamente el Secretario da lectura a la solicitud de ingreso como socio de la firma Clemente Lococo S.A.I.C. tras un breve cambio de opiniones se aprueba por unanimidad el ingreso a la entidad como socio Activo al solicitante. Y no habiendo más asuntos que tratar y recordando a los presentes de la citación a Asamblea para el próximo día lunes treinta (30) del corriente mes, el señor Petit da por finalizada la reunión siendo en esos momentos las 17,05 horas.

HORACIO E. FERRARI

CARLOS A. PETIT

Acta de la Asamblea General Ordinaria Celebrada el dia Lunes 30 de Abril de 1990. - En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta (30) días del mes de Abril del año mil novecientos noventa, se reunen en la sede Social de la calle Tucumán número 929, Capital Federal, siendo las 15,30 horas, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Argentina de Empresarios Teatrales "A.A.D.E.T." con la presencia de los siguientes asociados que firman el libro de Asistencia: Carlos A. Petit, Moisés Scheines, Heriberto Goldsmith, Carlos Alberici, Nicolás Carreras, Luis A. Amadori, Raúl M. Alonso, Daniel Tinayre, Eulema Alcayaoa, Carlos Rottenberg, Julio A. Gallo, Antonio delis Peña, Fernando P. Goñi, Horacio E. Ferrari, Francisco Carcavallo, Alberto O. González, Juan B. Pitrelli y Oscar Pedemonti, lo que hace un total de diez y ocho (18) asociados. Habiendo transcurrido más de media hora de espera que marca el Artículo 34º y siendo la hora antes mencionada, el señor Presidente don Carlos A. Petit, declara regularmente constituida la Asamblea y conforme a las normas estatutarias manifiesta que corresponde entrar a tratar los puntos del Orden del Día

de la Asamblea, poniendo a consideración por lo tanto el primer punto de la misma que dice: 1º.- Designación de dos (2) señores asociados para redactar y suscribir el Acta de Asamblea. El señor Luis A. Amadori hace moción para que sean designados los señores Nicolás Carreras y Heriberto Goldsmith y no habiendo otra, por unanimidad de los votos comprobables es aprobada la misma. A continuación se pasa a tratar el punto segundo que dice: Consideración de la Memoria. Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al quincuagésimo sexto ejercicio anual cerrado al treinta y uno (31) de Diciembre de 1989. Una vez leído dicho punto, el señor Moisés Sheines hace moción para que sea aprobado. Al no existir otra moción, es aprobado por unanimidad de los votos comprobables. Acto seguido pasa a tratar el punto tercero que dice: Consideración de la posibilidad de convertir en subsidio el préstamo de \$ 161.000.- (Australes ciento sesenta y un mil), otorgado a la Asociación Mutual de Previsión de Promotores teatrales Argentinos, destinado al mantenimiento de los servicios contratados con AMSA, atento su pedido en razón de lo dispuesto por el artículo 6º de su Estatuto Social. El señor Daniel Tinayre hace moción para que sea aprobado dicho punto y tras un breve cambio de opiniones se decide aprobar por unanimidad de los votos comprobables lo solicitado. Seguidamente pasa a tratar el punto cuarto que dice: Autorización a la Comisión Directiva para continuar con el sostencimiento de los servicios médicos asistenciales de la Asociación Mutual de Previsión de Promotores teatrales Argentinos "A. M. P. P. T. A", para el ejercicio comenzado el primero (1º) de Enero de 1990, si a juicio de la misma su situación financiera lo permitiera, facultandola expresamente en ese caso para establecer la procedencia y oportunidad de los montos a otorgar en préstamo a dicha entidad. Una vez leído dicho punto el señor Carlos Rottenberg hace moción para que sea aprobado sin objeción. Tras un breve cambio de opiniones se decide aprobar por unanimidad de los votos comprobables.

Sequidamente el señor Presidente agradece a todos los presentes su asistencia a la Asamblea y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo en esos momentos las 15,55 horas.

N. CARRERAS  
HORACIO E. FERRARI  
J. GOLDSMITH

C. PETIT  
CARLOS A. PETIT  
N. CARRERAS  
Horacio Ferrari

Carlos A. Petit Acta de Reunión de Comisión Directiva del día  
 Julio A. Gallo 22 de Mayo de 1990. En la Ciudad de Buenos Aires.  
 Francisco Carcavalllo a los veintidos días (22) del mes de Mayo de 1990 -  
 Antonio Felis Peña siendo las diez y seis horas el señor Carlos A. Petit, Pre-  
 Luis A. Amadori sidente de la entidad, da por iniciada la reunión de Comi-  
 Carlos Rothenberg sión Directiva, con la asistencia de los miembros que fi-  
 Horacio E. Ferrari quitan al margen, de la presente.

Lectura de Acta Anterior: El Secretario doctor Ferrari da lectura al acta de la última reunión de Comisión Directiva del día nueve (9) de Abril de 1990, la que sin observaciones es aprobada por los presentes.

Movimiento de Tesorería: A continuación el señor Amadori tesorero de la entidad da lectura al Movimiento de Tesorería del pasado mes de Abril, el que en su detalle final arroja los siguientes importes: Ingresos: A 5.715.967.- (Australes cinco mil seiscientos setecientos quince mil novecientos sesenta y siete).- Egresos: A 8.972.983.- (Australes ocho millones novecientos setenta y dos mil novecientos ochenta y tres). Sin observación es aprobado por unanimidad.

Renuncia Socio señor García: Sequidamente el doctor Ferrari da lectura a la carta enviada por el señor Héctor Ricardo García y firmada por su abogado doctor Blanco, en la que con fecha siete (7) del corriente, en la cual presenta su re-

nuncia como socio de la entidad. Luego de un exhaustivo cambio de opiniones se resuelve por unanimidad aceptar la renuncia presentada, rechazando las razones invocadas por improcedentes. A raíz de una carta enviada posteriormente por el señor García con fecha once (11) de Junio próximo pasado, en la que persiste en su oposición primitiva, la Comisión resuelve también aprobar el texto de la contestación elaborado por la asesorería letrada, en el cual la Asociación Argentina de Empresarios Teatrales, retira su primitiva posición y da por terminada la polémica epistolar.

Ingreso de socio: El Secretario da lectura a la solicitud de ingreso como socio de la entidad, como empresa de Compañía de la firma "E. Jota E. Producciones S.A.. Finalizada la solicitud por unanimidad es aprobada. Así mismo se resuelve dar de baja al asociado Doblegu S.A., dado que esta firma ha dejado de actuar como empresaria al disolverse y crearse en su lugar la firma "E. Jota E. Producciones S.A."

Al no habiendo más asuntos que tratar, el señor Petit da por finalizada la reunión, siendo en esos momentos las 16,50 horas.

Otro si Digo: rechazando VALE:

HORACIO E. FERRARI

CARLOS A. PETIT

Carlos A. Petit  
Horacio E. Ferrari

Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 27 de Junio de 1990.- En la Ciudad de Buenos Aires, Julio A. Gallo a los veintisiete días (27) del mes de Julio de 1990, siendo Luis A. Amadori las 16,30 horas el señor Presidente don Carlos A. Petit, da Carlos Rottemberg por iniciada la reunión de la Comisión Directiva fijada Francisco Carcavall para el día de la fecha, con la asistencia de los miembros Antonio Felis Pería titulares que constan al margen de la presente.

Lectura del Acta anterior: El señor Secretario da lectura al Acta de la última sesión celebrada el día veintidós (22) de Mayo próximo pasado, la que es aprobada por unanimidad.

midad.

Movimiento de tesorería: A continuación el tesorero señor Amadori da lectura al movimiento de tesorería de los meses de Mayo y Junio, los que en detalle arrojan los siguientes importes: Mayo: Ingresos A 20.477.208- (Dustrales veinte millones cuatrocientos setenta y siete mil doscientos ocho), y Egreso: A 14.840.419.- (Dustrales catorce millones ochocientos cuarenta mil cuatrocientos diez y nueve. Luego de su análisis se aprueba por unanimidad.

Ajustes Salariales: Se formaliza un extenso cambio de opiniones respecto de los ajustes salariales que deberán efectuarse a los distintos gremios de la actividad para los meses de Julio y en lo posible también para el mes de Agosto. Se conviene citar en primer término al gremio de electricistas para conversar sobre la referida actualización salarial y luego mantener análogas reuniones con los demás gremios.

Convenio de Corresponsabilidad Gremial: Hasta el largo tiempo transcurrido sin que el señor Secretario de Seguridad Social doctor Santiago de Estrada, comunique la fecha en que tendría lugar la reunión con los integrantes del Directorio del Instituto de Previsión Social, la que según manifiesto se realizaría en el mes de Marzo pasado, a fin de que la Entidad explicaría los alcances del Convenio de corresponsabilidad gremial, cuyo texto cuenta con la aprobación del señor Secretario de Seguridad Social, se resuelve por unanimidad solicitarle una urgente audiencia para en ella activar la realización de la mencionada reunión.

Informe al Periodismo: Por unanimidad se aprueba el texto de un comunicado dirigido a la opinión pública, en el que se dan a conocer la gravísima situación por la que atraviesa la actividad, teatral, fundamentalmente por las tarifas aplicadas por las empresas de servicios públicos y el hasta la fecha, el fracaso de las múltiples gestiones de la Entidad tendientes a obtener un tratamiento que haga posible la continuación de la actividad. Se conviene convo-

car al periodismo a una reunión de prensa, en la que se entregó a los diferentes medios copias del comunicado periódico. Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente da por finalizada la reunión siendo en esos momentos las 19.<sup>as</sup> horas.

otro si digo y Junio no vale

HORACIO E. FERRARI

CARLOS A. PETIT

Carlos A. Petit

Luis A. Amadori

Carlos Rottenberg

Antonio Telis Peña

Francisco Carcavallo y 30 horas (15.<sup>30</sup>), el señor Presidente, don Carlos A. Petit,

Julio A. Gallo da por iniciada la reunión de la Comisión Directiva, figura

Horacio E. Ferrari da el día de la fecha, con la asistencia que constan al margen de la presente:

Lectura del Acta anterior: El señor Secretario da lectura al acta de la última sesión celebrada el día veintiseis (26) de Junio proximo pasado, la que es aprobada por unanimidad.

Movimiento de tesorería: A continuación el tesorero señor Amadori, da lectura al Movimiento de tesorería del mes de Junio de 1990. Ingresos: \$ 26.034.573,57 (Australes veintiseis millones treinta y cuatro mil quinientos setenta y tres con 57/100). y egresos \$ 18.836.909,36.- (Australes diez y ocho millones ochocientos treinta y seis mil novecientos nueve con 36/100). Luego de su análisis se aprueba por unanimidad.

Ajustes Salariales: Luego de diversas tratativas mantenida por el Asesor letrado de la entidad y reuniones celebradas en la Entidad se acordaron los ajustes salariales que se detallan a continuación: Pama electricistas; SUTEP (Acordonadores, Boleteros etc. y maquinistas. Los meses de Agosto y Sep.

tiembre se incrementaron en un setenta y cinco por ciento (75%) del índice del costo de vida de cada mes anterior; anoticos: el cien por cien (100%) del costo de vida. Han quedado pendiente de convenirse los sueldos del personal de factores y del representante por la Asociación Argentina de Variedades, correspondiente al mes de Agosto y siguientes.

Convenio de Correspondencia: Oportunamente la Entidad solicito una nueva audiencia del Subsecretario de Seguridad Social doctor Estrada a fin de activar la firma del convenio de correspondencia gremial que la establecen en el régimen aplicable a las Jubilaciones del personal artístico. El doctor Estrada concedió la audiencia solicitada para el día ocho (8) de Agosto próximo a las 19 horas.

Reunión con el Subsecretario de Cultura: El día treinta (30) de Julio del corriente mes, se celebran la audiencia solicitada al doctor Barbaro, a fin de solicitarle información del resultado de las gestiones que el referido Subsecretario se comprometió realizar para solucionar el gravísimo problema de las tarifas de servicios que deben abonar las salas teatrales. La Comisión Directiva por unanimidad aprobó las gestiones y acordó formalizar, referidas precedentemente. No habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente da por finalizada la sesión, siendo las 18 y 15 horas..

HORACIO E. FERRARI

CARLOS A. PETIT

Carlos A. Petit  
Horacio E. Ferrari  
Luis A. Amadori  
Antonio Feliz Peña  
Francisco Carcavallo  
Carlos Rotherberg  
Julia A. Gallo

Acta de Reunión de Comisión Directiva del dí-  
29 de Agosto de 1990. - En la Ciudad de Buenos Aires.  
 a los veintinueve días (29) del mes de Agosto del año mil no-  
 cientos noventa, se reúne la Comisión Directiva de la Enti-  
 dad, con la presidencia del señor Carlos A. Petit, el que sienc-  
 las 16,35 horas da por iniciada la reunión.

Léese Acta Anterior: El Secretario doctor Ferrari, da lectura  
 del acta de la última reunión de Comisión Directiva del pasa-  
 do día veintiseis (26) de Julio, la que sin observación es aprobada  
 por unanimidad de todos los presentes.

Movimiento de tesorería: Seguidamente el tesorero de la  
 entidad señor Amadori, da lectura del Movimiento de teso-  
 ría de la entidad correspondiente al pasado mes de Julio,  
 el que en su detalle final arroja las siguientes cifras: Ingresos:  
 \$ 26.566.391,47.- (Australes veintiseis millones quinientos sesenta y  
 seis mil trescientos noventa y uno con 47/100), y Egresos \$ 18.681.31  
 19. (Australes diez y ocho millones seiscientos ochenta y un mil tresci-  
 entos catorce con 19/100). Sin observación es conformado el mismo.

Disertación de la Diputada Inés Bottella: El Secretario informa  
 sobre la disertación que realizará la Diputada Señora Inés Bot-  
 tella el próximo día once (11) de Septiembre, sobre "HISTORIA DEL TEA-  
 TRO ARGENTINO" que se efectuará en el Auditorio de la Honorable Cama-  
 ra de Diputados de la Nación y que es realizada por nuestra entidad.  
 y auspiciada por la referida Camara de Diputados. Después de diversos  
 cambios de opiniones se decide entre los presentes ocuparse los mis-  
 mos, del envío a diversas personalidades artísticas, gremiales y a  
 autoridades las correspondientes invitaciones.

Fallecimiento de doctor Viale: El Secretario doctor Ferrari:  
 no obstante ser conocimiento de todos los presentes, da cuenta del  
 fallecimiento ocurrido el pasado día quince (15) de Agosto, del muy  
 apreciado doctor Yurrebaso Viale, abogado de la entidad durante  
 más de treinta años y que además fuera en su oportunidad decla-  
 rado en Asamblea socio honorario de la entidad. Luego de pra-  
 ses recordatorias, el señor Presidente propuso se guardase un mi-  
 nuto de silencio en su memoria, lo que así se hizo.

lp no habiendo más asuntos que tratar, se señor Petit da por fina-  
lizada la sesión, siendo en esos momentos las 18,10 horas.

HORACIO E. FERRARI

CARLOS A. PETIT

Carlos H. Petit Reunión de Comisión del día 19 de Septiem-  
Horacio E. Ferrari bre de 1990. En la Ciudad de Buenos Aires a los diez.  
 Luis A. Amadori y nueve (19) días del mes de Septiembre de 1990. se reúne  
 Francisco Carcavalllo a Comisión Directiva de la entidad, y siendo las 16,30 horas, el  
 Carlos Rottemberg señor Presidente da por iniciada la reunión.

Julio A. Gallo. Leese Acta anterior: El Secretario de la entidad doctor  
 Antonio Félix Peña cerrari da lectura al acta de la ultima reunión de Comisión  
 Directiva del dia veintinueve (29) de Agosto de 1990. la que sin  
 observación es aprobada por los presentes.

Movimiento de tesorería: Seguidamente el señor Amadori, Tesorero de la entidad, da lectura al Movimiento de te-  
 索eria correspondiente al pasado mes de Agosto, el que en  
 su detalle final arroja las siguientes cifras: Ingresos: A 66.257.983.-  
 (Australes sesenta y seis millones doscientos cincuenta y siete mil no-  
 vecientos ochenta y tres), y egresos: A 17.390.144.- (Australes diez y  
 siete millones trescientos noventa mil ciento cuarenta y cuatro). Sin  
 observación es aprobado el mismo.

Aporte Adicional: El doctor Gallo presenta la moción de dejar  
 sin efecto el aporte voluntario que fuera resuelto en la reunión de  
 Comisión Directiva de fecha diez y seis (16) de Agosto de 1989,  
 consistente en el valor de una plata por función, debido a que  
 el estado de las finanzas sociales, momentáneamente no necesita  
 dicho aporte, además en razón de que el mismo, al no ser obli-  
 gatorio, ha sido abolido por varios asociados pero no por su to-  
 talidad de ellos. tras un breve cambio de opiniones se decide de-  
 jar sin efecto dicho aporte a partir del pasado diez y siete (17)  
 del corriente.

Aumentos Salariales: El tesorero señor Amadori, informa que

es necesario actualizar los salarios de los distintos gremios que intervienen en la actividad teatral. Luego de un cambio de opiniones se establecen los distintos porcentajes para el corriente mes de Septiembre. Son los siguientes: Musicos y Actores el quince por ciento coma tres (15,3%), Maquinistas, Electricistas, Accomodadores, Boleteros y Utilleros de los convenios numeros 312/75 y 291/75, el once coma cuatro setenta y cinco (11,475%), equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del costo de vida del mes de Agosto pasado.

No habiendo mas asuntos que tratar, el señor Petit da por finalizada la reunion siendo las 17.20 horas.

HORACIO E. FERRARI

CARLOS A. PETIT

Carlos A. Petit  
Horacio E. Ferrari  
Luis A. Almadori  
Francisco Carcavallo  
Carlos Rottemberg  
Julio A. Gallo  
Antonio Felis Peña

Acta de Reunion de Comision Directiva del dia 31 de Octubre de 1990. En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un dias del mes de Octubre de 1990, se reune la Comision Directiva de la entidad con la presencia del señor Carlos A. Petit, el que siendo las 16.15 horas da por iniciada la reunion.

Leese Acta Anterior: El señor Secretario de la entidad doctor Ferrari, da lectura al acta de la ultima reunion de Comision Directiva del pasado dia diez y nueve (19) de Octubre de 1990, la que sin observacion es aprobada por los presentes.

Movimiento de tesoreria: Seguidamente el tesorero señor Almadori informa del Movimiento de tesoreria de la entidad del pasado mes de Septiembre el que arroja en su detalle final el siguiente: Ingresos: \$ 33.814.789,90 - (Treinta y tres millones ochocientos catorce mil setecientos ochenta y nueve con 90/100.) y Egresos: \$ 21.848.536. (Australes veintiún millones ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos treinta y seis). Dicho movimiento es aprobado por unanimidad.

Aumentos Salariales: El tesorero informa de las tratativas efectuadas con los distintos gremios de la actividad para concretar los sueldos correspondientes para el corriente mes. Como resultado de las tratativas se llegó a establecer a los gremios de Actores, Músicos, Electricistas, Acomodadores, Utilleros, etcetera, un aumento para el mes de Octubre consistente en el incremento del costo de vida registrado en el mes de Septiembre de 1990.

Carta viuda Yurrebaso Viale: El Secretario doctor Ferrari, da lectura de la carta recibida de la viuda del doctor Yurrebaso Viale, agraciando a la entidad su atención y compañía ante el fallecimiento de su esposo, el cuál fuera durante varias décadas asesor legal de la entidad.

Carta recibida de la Asociación Argentina de Actores: En momento de realizarse la reunión de Comisión Directiva se recibe por mensajería una carta simple por el Secretario Gremial de la Asociación Argentina de Actores don Horacio Doner, anunciando que la referida Entidad Gremial se pondrá en el futuro a no visar los contratos suscriptos en actores retribuidos a porcentaje, en los cuales se estableciera para la base de cálculo correspondiente, se deduciría la suma que engendra por boletería en concepto de Adicional Porcentual Compensatorio.

Luego de un extenso cambio de ideas se llegó a la conclusión que la posición de la Asociación Argentina de Actores era imprecisa, encareciéndole al Asesor Letrado que preparara una urgente contestación haciendo saber la total discrepancia de la Entidad.

Ingreso de Socio: El doctor Ferrari informa de la solicitud presentada por la sociedad "B.F. S.R.L." integrantes de la misma los señores Alberto Baoni y Eduardo Antonio Maria Faschetto, empresa del Cine-teatro Regina de la ciudad de Mar del Plata, siendo el representante de dicha firma ante la entidad el nombrado señor Faschetto. Aceptase por unanimidad lo solicitado, ingresando en la categoría de Activo a partir

de la fecha. Y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Petit da por finalizada la reunión, siendo en esos momentos las 17.50 horas.

Otro si digo: es 19 de Septiembre de 1990. Octubre no vale

HORACIO E. FERRARI

CARLOS A. PETIT

Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 14 de Diciembre de 1990. En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de Diciembre de 1990, se reúne la Comisión Directiva de la entidad, con la presidencia del señor Carlos A. Petit, el que siendo las 16.35 horas da por iniciada la reunión.

Leese Acta anterior: Seguidamente el señor Secretario Doctor Ferrari da lectura al acta anterior de la última reunión de fecha treinta y uno (31) de Octubre de 1990, la que sin observaciones es aprobada por unanimidad.

Movimiento de tesorería: Seguidamente el señor Amadori, tesorero de la entidad, hace conocer el Movimiento de tesorería de los meses de Octubre y Noviembre del corriente año, los que arrojan en su detalle final los siguientes resultados: Octubre: Ingresos: A 33.444.734, 52. (Australes treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setecientos treinta y cuatro con 52/100). Egresos: A 26.188.599.- (Australes veintiseis millones ciento ochenta y ocho mil quinientos noventa y nueve.). y el mes de Noviembre Ingresos: A 23.933.340, 16 (Australes veintitres millones novecientos treinta y tres mil trescientos cuarenta con 16/100). Egresos: A 29.650, 24 (Australes veintinueve millones seiscientos cincuenta mil doscientos once.)

Sueldos a diversos convenios: El señor

Annadori, informa a los presentes de las reiteradas reuniones mantenidas con los diferentes gremios de la actividad, en los cuales se han conformado los salarios correspondientes: Electricistas del mes de noviembre/1990 a Febrero/1991; Boleteros, Alquimadores, Uñeros etcetera de los meses antes mencionados, con Actores los meses Noviembre y Diciembre y Músicos el mes de Noviembre de 1990. Aclarando que se sigue las tratativas con los Magisterios, Músicos y Actores. Después de un breve cambio de opiniones, se aprueba todo lo actuado a la fecha, dando comprobidad y autorización a los miembros negociantes para conformar los sueldos de los gremios que han firmado hasta febrero de 1991.

Si no habiendo más asuntos que tratar, el señor Petit, da por finalizada la reunión, siendo en esos momentos las 19.10 horas.

HORACIO E. FERRARI

CARLOS A. PETIT

Carlos A. Petit. Acta de Reunión de Comisión Directiva  
 Luis A. Annadori  
 Francisco Carcava  
 A. Gallo  
 Horacio E. Ferrari margen  
 del dia 25 de Febrero de 1991. En la ciudad  
 de Buenos Aires, a los veinticinco (25) días del mes  
 de Febrero de 1991, se reúne la Comisión Directiva  
 de la entidad, con la presidencia del señor Carlos A.  
 Pérez Antolíete, de la entidad, con la presidencia del señor Carlos A.  
 Pérez. Julio Petit, el que siendo las 16.30 horas da por iniciada la  
 reunión, con la asistencia de los miembros que figuraran

Leése Acta Anterior: Acto seguido el doctor  
 Ferrari, secretario de la entidad, da lectura al texto  
 del Acta de la última reunión de Comisión Directiva de  
 fecha catorce de Diciembre de 1990, la que sin observaciones  
 es aprobada por todos los presentes.

Movimiento de tesorería: Acto seguido el señor

Simadori, tesorero de la entidad, hacer conocer el Movimiento de tesorería correspondiente al mes de Diciembre de 1990, el que en su detalle final arroja las siguientes cifras: Ingresos: A 34.394.270,52. (Australes treinta y cuatro millones trescientos noventa y siete mil doscientos setenta con 52/100.) y Egresos: A 44.792.194.- (Australes cuarenta y cuatro millones setecientos noventa y dos mil ciento noventa y cuatro) y el mes de Enero de 1991 las siguientes cifras Ingresos: A 25.038.811,52.- (Australes veinticinco millones treinta y ocho mil ochocientos once con 52/100), y Egresos: A 34.598.952.- (Australes treinta y cuatro millones quinientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta y dos).-

Renuncia de socio: El Secretario doctor Ferrari, da lectura a la nota firmada por el socio señor Carlos Mathos del día diez y siete (17) de Enero en la que renuncia a su condición de socio. Tras un breve intercambio de opiniones, se decide aceptar lo solicitado.

Acuerdos Salariales: El tesorero informa a los presentes que a fines del mes pasado fueron conformados los sueldos para los Músicos para los meses de Diciembre de 1990; Enero y Febrero 1991. Para los Maquinistas los meses de Enero y Febrero de 1991 y para los Actores el mes de Diciembre de 1990; Enero y Febrero de 1991, todos estos convenios han sido presentados en el Ministerio de trabajo para su homologación. Y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Petit, siendo las 18,15 horas da por finalizada la reunión.

Honorio E. FERRARI

CARLOS A. PETIT

Acta de Reunión de Comisión Directiva del Día 18 de Marzo de 1991. En la ciudad de Buenos Aires, a los diez y ocho (18) días del mes de Marzo del año mil novecientos noventa y uno, se reúne la Comisión Directiva de la Entidad, con la presidencia del señor Carlos H. Petit, el que siendo las 16,15 horas da comienzo iniciada la sesión con la asistencia de los miembros de Comisión Directiva señores Carlos H. Petit, Luis Silverto Amadori, Carlos Rotherenberg, Francisco Cárcavallo, Julio H. Fallo, Horacio E. Ferrari y Antonio Nélis Feijóo.

Lectura del Acta Anterior: El Secretario doctor Ferrari, seguidamente da lectura al texto de la última reunión de Comisión Directiva de fecha veinticinco (25) de febrero de 1991. Leída la misma, es aprobada por unanimidad.

Movimiento de tesorería: El tesorero señor Amadori, a continuación da lectura al movimiento de tesorería correspondiente al mes de febrero de mil novecientos noventa y uno (1991), lo que en su detalle final arroja las siguientes cifras: Ingresos: A 71.892.188,72 (Australes setenta y un millón ochocientos noventa y dos mil ciento ochenta y ocho con 72/100.), y Egresos: A - 31.309.534 (Australes treinta y un millones trescientos nueve mil quinientos treinta y cuatro). Sin observación son aprobados por los presentes dicho movimiento de tesorería.

Aprobación del Balance General: Seguidamente el señor Amadori, tesorero de la Entidad, da a conocer el Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio del año 1990. El inventario pertinente ha sido transcripto a los folios números 31 a 33 del libro de "Inventarios y Balances" nº 2, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes y sin observación alguna, dado que los mismos informan ampliamente

sobre los distintos conceptos aprobados. Dicho Balance General arroja un resultado del Ejercicio con un superávit de A 68.016.301,80. (Australes sesenta y ocho millones diez y seis mil trescientos uno con 80/100).

### Aprobación de la memoria de Comisión Directiva.

Seguidamente el señor Petit da lectura a la Memoria preparada en nombre de la Comisión Directiva para ser elevada la misma a la próxima Asamblea General Ordinaria en la que en breve síntesis se informa todo lo actuado en el transcurso del año pasado. Leída la misma y sin observación es aprobada por unanimidad y dice así: MEMORIA DE LA HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA. Señores Asociados:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias pertinentes, la Comisión Directiva somete a consideración de la Asamblea General Ordinaria la presente Memoria, el Inventario y Balance General con las cuentas de Gastos y Recursos, y el informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al quincuagésimo séptimo ejercicio, comprendido entre el primero (1º) de Enero y treinta y uno (31) de Diciembre de 1990, demostrativo de la acción desarrollada y el estado general y financiero de la Asociación. a). Con fecha treinta (30) de Abril de 1990, se celebró la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio comprendido entre el primero (31) de Diciembre de 1989, considerándose los puntos del 1º al 4º del Orden del Día, los que fueron aprobados en su totalidad por unanimidad. b). En la mencionada Asamblea del año pasado, al aprobar su punto 4º se resolvió la autorización a la Comisión Directiva para que si fuera necesario continúe con el sostenimiento de los servicios médicos asistenciales de la Asociación Mutual de Previsión de Promotores Teatrales Argentinos "A.M.P.P.T.A", para el ejercicio comenzado el primero (1º) de Enero de 1990, si a juicio de la misma su situación financiera lo permitiera, facultándola expresamente en ese caso para establecer la procedencia y oportunidad de los montos a o-

fijarse en préstamo a dicha entidad. c). Durante el ejercicio se continuaron las gestiones ya reseñadas anteriormente ante diversos organismos oficiales, funcionarios y entidades privadas a fines o vinculadas con la actividad teatral y además se realizaron nuevas e intensas y reiteradas tramitaciones en especial ante las empresas estatales de servicios públicos a raíz de los aumentos tarifarios de electricidad, gas y obras sanitarias. d). No obstante el expreso y categórico compromiso del ex-Secretario de Seguridad Social doctor Santiago de Estrada en suscribir en el mes de Marzo de 1990 el Convenio de Correspondencia Gremial, en mérito del cual se pondría fin a la incierta situación previsional del personal artístico que se desempeña en el ámbito teatral, cuya tramitación lleva ya varios años, hasta la fecha y a pesar de los insistentes pedidos de audiencia al referido funcionario, este no ha materializado su compromiso. e). En el Ejercicio fueron actualizados los sueldos de los diversos convenios colectivos de trabajo que la entidad tiene firmados con las diversas ramas de la actividad teatral, de cuyo resultado se dio cuenta en cada oportunidad a los señores asociados mediante comunicaciones en las cuales se le adjuntaban las planillas respectivas. f). El nomenclátor social al día treinta y uno (31) de Diciembre de 1989 fue el siguiente: VITALICIOS ... 14, Activos ... 28... ADHERENTES ... 1 ... 43 g). Al mismo tiempo acompañamos los cuadros contables con precisión de detalle de la marcha administrativa de la Entidad en el periodo transcurrido entre el primero (1º) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre de 1990. Analizando los mismos se podrá comprobar que dicho lapso arroja un superávit de A 68.016.301,80, (Australes sesenta y ocho millones diez y seis mil trescientos uno con 80/100). Esperarnos vuestra aprobación en todo lo expuesto en esta Memoria, adjuntando al mismo tiempo a la presente los cuadros contables de rigor. Buenos días, Marzo diez y ocho (18) de mil novecientos noventa y uno. LA COMISIÓN

## DIRECTIVA

Informe de Órgano de Fiscalización: El Secretario doctor Ferrari da seguidamente el informe del Órgano de Fiscalización de la Entidad con fecha seis (6) de Marzo de 1991, en el que da su conformidad a la Memoria, Inventario y Balance General de Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el primero (1º) de Enero y treinta y uno (31) de Diciembre de 1990, verificando que los mismos reflejan con exactitud la gestión administrativa y directiva realizada en dicho lapso de tiempo y las registraciones contables están respaldadas por su correspondiente documentación, adjuntándose a las normas vigentes, es por ello que aconsejamos su aprobación a los socios.

Convocatoria A Asamblea General Ordinaria: Seguidamente el señor Petit manifiesta que con la aprobación de todos los ítems anteriores se han conformado la documentación de rigor para ser elevados a la consideración de la Asamblea General Ordinaria anual, según como lo indicado en el Artículo 31º incisos "a y b" de los Estatutos Sociales. Por ello corresponde en consecuencia fijar fecha y hora y el temario de la misma. Tras varios cambios de opiniones se aprobó por unanimidad lo solicitado por el señor Presidente y se decide convocar a los asociados de la Asociación Argentina de Empresarios Teatrales (A.A.D.E.T.), según lo indicado en el Artículo 33º del Estatuto Social a la Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve (29) de Abril de 1991, a las 15 horas, en su sede social de la calle Tucumán número 929 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1). Designación de dos (2) señores asociados para redactar y suscribir el Acta de Asamblea. 2). Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al quincuagésimo séptimo ejercicio anual cerrado el treinta y uno (31) de Diciembre de 1990. 3). Elección de los Miembros de la Comisión

sion Directiva y del Organismo de Fiscalización, por el término de dos (2) años de acuerdo a lo establecido por los Artículos 17º, 18º y 19º de los Estatutos Sociales. Y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente agradece la asistencia a los presentes, dando por finalizada la reunión de Comisión Directiva siendo en estos momentos las 18,30 horas.

HORACIO E. FERRARI

CARLOS A. PETIT

Sexta de la Asamblea General Ordinaria Celebrada el dia veintinueve (29) de Abril de 1991. En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve (29) días del mes de Abril del año mil novecientos noventa y uno, se reúne en la sede social de la calle Tucumán nº 929, Capital Federal, siendo las 15,25 horas, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Argentina de Empresarios Teatrales "A.A.D.E.T.", con la presencia de los siguientes asociados que firman el libro de asistencia: Luis Alberto Amadori, Horacio E. Ferrari, Juan B. Pitrelli, Rafael Alonso, Heriberto Goldsmith, Tolema Alcayaga, Pablo J. Kompol, Francisco Carcavallo, Julio A. Gallo, Antonio Gálvez Peña, Fernando B. Goni, Daniel Tinayre, Carlos Rottemberg, Alberto G. Gonzalez, Guillermo Pedeston, José Alberto Farada, Oscar Pedemonti, Nicolás Carreras, y Carlos María Petit, lo que hace un total de diez y nueve (19) asociados. Habiendo transcurrido más de media hora de espera que marca el Artículo 28º y siendo la hora antes mencionada, el señor Secretario doctor Horacio E. Ferrari hace saber a los señores Asambleístas que por razones de salud no se halla presente para presidir la Asamblea el presidente de la Entidad don Carlos A. Petit. En consecuencia corresponde que la Asamblea designe al asociado que se haga cargo de dicha tarea conforme así lo determina el Artículo 34º del Estatuto Social. El señor Oscar Pedemonti propone para ello al doctor Julio Alberto Gallo; proposición ésta que puesta a conocimiento y consideración resulta aprobada.

bada por unanimidad. Acto seguido el designado doctor Gallo asume sus funciones y declara regularmente constituida la Asamblea, sometiendo a consideración el Orden del Día, cuya lectura se efectúa por Secretaría y dice: 1º) Designación de dos señores Asociados para redactar, aprobar y suscribir el Acta de Asamblea; se hace moción para que sean designados por unanimidad los señores Rafael Alonso y Pablo Kompel. A continuación se pasa a tratar el punto segundo que dice: 2º) Consideración de la Memoria, Inventory y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al quincuagésimo séptimo ejercicio anual cerrado el treinta y uno (31) de Diciembre de 1990. En consideración el punto 2º, el señor Alberto González manifiesta que la Memoria, Inventory y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización, han sido puestos en conocimiento y remitidos con suficiente antelación a todos los socios, por lo que los señores Asambleístas han tenido tiempo por demás suficiente para conocer dicha información. Por ello y no teniendo objeción alguna que formular, moción para que dicho punto del Orden del Día sea aprobado. Puesta a consideración la moción por el señor presidente esta resulta aprobada por unanimidad. A continuación el presidente pone a consideración el punto tercero (3º) del Orden del Día que dice: Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización, por el término de dos (2) años, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 17º, 18º, y 19º de los Estatutos Sociales. En uso de la palabra el socio señor Pablo J. Kompel expresando que un grupo de Asambleístas ha elaborado una lista de candidatos para integrar la Comisión Directiva y el órgano de fiscalización, dando lectura a la misma, la que estaba integrada de la siguiente manera: Presidente; doctor Horacio E. Ferrari, Secretario señor Luis Alberto Almadori, Tesorero doctor Julio Alberto Gallo, 1º Vocal Antonio Felis Peña, 2º Vocal señor Carlos Rottenberg, 3º Vocal Francisco Larcavallo, 1º Vocal Suplente Enrique Carrevas, 2º Vocal Suplente Fernando Ponzi, 3º Vocal Suplente Pedro Herscovich, Sins.

dico Heriberto Goldsmith, Síndico Tulema Alcayaga, Síndico Suplente Nicolás Carreras. Terminada dicha lectura hace moción para que la Asamblea apruebe la lista de candidatos referida precedentemente. El Presidente teniendo en cuenta que no se ha presentado ninguna otra lista de candidatos pone a consideración la moción del señor Komfel la que resulta aprobada por unanimidad, resultando en consecuencia electas las personas mencionadas precedentemente. Finalizado el tratamiento del temario de la Orden del Día de la Asamblea, el Secretario de la entidad doctor Ferrari, informa a los asambleístas del estado actual de salud del señor Carlos A. Petit, circunstancia por la cual y a juicio de sus familiares no se encontraba en condiciones de presidir la Entidad por un nuevo período. Agrega que por ese motivo no ha encabezado la única lista presentada para integrar la nueva Comisión Directiva que ha resultado electa al considerarse y aprobarse el punto tercero (3º) de la Orden del Día. Agrega el doctor Ferrari que hubiera sido intención de la Comisión Directiva saliente el proponer a la Asamblea la designación del señor Petit como Presidente Honorario de la Entidad en justo reconocimiento a su brillante trayectoria de la actividad teatral y a lo mucho e importante que ha hecho en beneficio de ella y como presidente de esta Asociación. Señala que lamentablemente y por haberse conocido su imposibilidad física con posterioridad a la aprobación de la Orden del Día de la Asamblea por parte de la Inspección de Justicia no ha sido posible incluir en su temario el tratamiento de este punto para considerar dicha designación. En conocimiento de lo precedentemente expuesto la totalidad de los Asambleístas presentes, compartiendo plenamente las razones señaladas precedentemente, expresan su deseo para que la nueva Comisión Directiva en su primera reunión proceda a designar al señor Carlos A. Petit como Presidente Honorario de la Entidad, debiendo dar cuenta de dicha designación a la primera Asamblea que se realice. Seguidamente el señor Presidente agradece a todos los presentes su asistencia a la Asamblea.

blea y no habiendo, más asuntos que tratar da por finalizada la misma siendo las 16,50 horas.

Luis A. AMADORI

HORACIO E. FERRARI

RAFAEL M. ALONSO

PABLO I. KOMPEL

Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 8 de Mayo de 1991. - En la Ciudad de Buenos Aires a los ocho (8) días del mes de Mayo del año mil novecientos noventa y uno, se reúne la Comisión Directiva de la Entidad en su nueva integración conforme al resultado de la elección realizada en la Asamblea General Ordinaria del día 29 de intínuve de Abril próximo pasado, con la asistencia de los miembros de Comisión Directiva señores: Horacio E. Ferrari, Julio A. Gallo, Luis Alberto Amadori, Francisco Carcavallo, Carlos Rottenberg, Antonio Feliz Peña, y Carlos M. Petit (hijo), y bajo la Presidencia del doctor Horacio E. Ferrari, quien da por iniciada la reunión siendo las 16,15 horas.

Aprobación Acta sesión anterior: El Secretario señor Amadori da lectura al acta de la última reunión de Comisión Directiva de fecha diez y ocho (18) de Marzo de 1991, la que puesta a consideración es aprobada por unanimidad.

Designación del señor Carlos A. Petit como Presidente Honorario: El doctor Ferrari señala a los presentes que en

la Asamblea General Ordinaria realizada el veintinueve (29) de Abril próximo pasado, informó a los asambleístas que era deseo e intención de todos los integrantes del órgano directivo saliente la designación del señor Carlos A. Petit como Presidente Honorario de la Entidad, en justo re-

conocimiento a su propia, fecunda y dilatada actuación en la actividad teatral; a lo mucho que aportó en beneficio de ella como autor, empresario y director y como integrante de la Comisión Directiva de esta Asociación y Presidente de la misma por varios períodos, cargo este último que ha debido resignar por razones de salud. Continúa manifestando el doctor Ferrari que esa intención de la Comisión Directiva fue entusiastamente compartida por la totalidad de los Asambleístas, quienes ante la imposibilidad estatutaria para proceder a esa designación por la única razón formal de no figurar el punto en la Orden del Día a tratarse en la Asamblea, extravió por unanimidad su expresión de deseo para que la Comisión Directiva en la primera sesión que realizará procediera a designar al señor Petit como Presidente Honorario de la Entidad, con cargo de comunicar dicha resolución a la primera Asamblea que se realizará. En mérito a lo expuesto el doctor Ferrari hace moción para que se designe al señor Carlos Petit como Presidente Honorario de la Asociación Argentina de Empresarios Teatrales, designación honorífica que deberá ser notificada a su destinatario a la mayor brevedad. Puesta a consideración la moción resulta aprobada por unanimidad.

Movimiento de tesorería: El tesorero de la entidad doctor Fallo, da lectura al Movimiento de tesorería de los meses de Marzo y Abril próximos pasados, los que arrojan en su detalle final, lo siguiente: El mes de Marzo, Ingresos: A 40.333.745.- (Australes cuarenta millones trescientos treinta y tres mil setecientos cua- renta y cinco.), y Egresos: A 35.173.676.- (Australes treinta y cinco millones ciento setenta y tres mil seiscientos setenta y seis). Sin observación son conformados por unanimidad ambos meses.

Firmas Autorizadas para Bancos: Seguidamente el doctor Ferrari, hace moción para que se nombren a dos miembros de la Comisión Directiva, a fin de que en forma indistinta y en caso de ser necesario por ausencia del Presidente y tesorero de la Entidad firmen los cheques de las Cuentas Corrientes de los Bancos "Lloyds Bank" (Sucursal 17 calle Tucumán) y "Mer-

cantil Argentino s.A. (Casa Central), como así mismo la Cuenta de Caja de Ahorros número 03315758 que la entidad posee en el Lloyds Bank (calle Tucumán), todo ello de conformidad con lo dispuesto por el Artículo nº 20 del Estatuto Social. Después de un breve cambio de opiniones y por unanimidad se nombra a los señores Antonio Felis Peña y Francisco A. Carcavalllo. Al mismo tiempo se reitera la autorización para endosar los cheques a nombre de la entidad al apoderado señor Ricardo Canales Naveel.

#### Rebaja Transitoria de la Contribución a cargo de los Asociados.

El Señor Presidente hace saber a los señores miembros de la Comisión Directiva que según un detallado informe suministrado por el señor Tesorero, la Entidad contaría con los fondos necesarios, (teniéndose en cuenta para ello con las reservas actuales y estimados ingresos futuros) para disponer, por un periodo aproximado de seis (6) meses, una reducción en el porcentaje de la contribución actualmente en vigencia a cargo de los asociados en actividad y aplicable sobre los ingresos de bordereau. Advierte que una rebaja en tal sentido debería ser transitoria, ya que de efectivizarse, implicaría posponer la realización de obras de reparación que son necesarias para la conservación y mantenimiento del edificio de la calle Tucumán números 927/29. No obstante ello haciendo eco de las directivas y sugerencias formuladas reiteradamente por las autoridades nacionales tendientes a obtener una desinflación de la economía y atento a la comprometida situación económico financiera de algunos asociados provocada por la retroacción que es de dominio público, la que ha incidido en la menor de espectadores en los meses pasados, propone que por un periodo de seis (6) meses a contar del primero (1º) de Julio próximo, es decir hasta el día treinta (30) de Noviembre de 1991, se reduzca el porcentaje actualmente en vigencia del seis por mil (0,60%) a un cuatro por mil (0,40%), haciendo constar en la comunicación que se efectúe a los asociados, en caso de ser aprobada esta propuesta, que a partir del día primero (1º) de Diciembre continuara en vigencia el porcentaje de contribución del seis por mil (0,60%). Puesta la moción en consideración y luego de un

extenso cambio de opiniones, la misma resulta aprobada por unanimidad.

Cuotas Sociales: El señor Gallo, tesorero de la Entidad, solicita de los presentes la conformidad de elevar las cuotas sociales de los miembros de la entidad a partir del primero (1º) de Enero de 1991 a un valor de A\$ 10.000.- (Australes diez mil), mensuales, según lo indicado en el Artículo 24º inc. "J" de los Estatutos Sociales. Tras un breve cambio de opiniones se aprueba lo solicitado por el tesorero. Y no habiendo más asuntos que tratar, el doctor Ferrari, Presidente de la Entidad agradece a los presentes y da por finalizada la reunión de Comisión Directiva siendo en esos momentos las 18,50 horas.

Luis A. AMADORI

HORACIO E. FERRARI

Horacio E. Ferrari Reunión de Comisión Directiva del día 10 de Julio de 1991.  
 Julio A. Gallo En la ciudad de Buenos Aires, a los diez (10) días  
 Luis A. Amadori del mes de Julio del año mil novecientos noventa y uno, se  
 Francisco Carcavalllo reúne la Comisión Directiva de la entidad, siendo las 16,30  
 Carlos Rottenberg horas el señor Presidente doctor Horacio E. Ferrari da por  
 Antonio Felis Peña iniciada la reunión y con la asistencia de los miembros titulares  
 que figuran al margen de la presente.

Lectura del Acta Anterior: El señor secretario Luis Alberto Amadori da lectura sucesivamente al Acta de la última reunión de Comisión Directiva celebrada el pasado día ocho (8) de Mayo de 1991, la que es aprobada por unanimidad.

Movimiento de Tesorería: Al continuación el tesorero doctor Julio A. Gallo, da lectura al movimiento de tesorería de los meses Mayo y Junio de 1991; los que arrojan en su detalle final lo siguiente: mes de Mayo; Ingresos: A\$ 95.842.751,76.- (Australes noventa y cinco millones ochocientos cuarenta y dos mil setenta y cien pesos cincuenta y uno con 76/100), y Egresos: de A\$. 53.036.837.-

(Australes cincuenta y tres millones treinta y seis mil ocho cientos treinta y siete.) - y el mes de Junio; Ingresos; A 85.274.972.- (Australes ochenta y cinco millones doscientos setenta y cuatro mil novecientos setenta y dos), y Egresos; A 69.967.598.- (Australes sesenta y nueve millones novecientos sesenta y siete mil quinientos noventa y ocho). Sin observación son conformados por unanimidad ambos meses.

Ingreso de Socio: El Secretario señor Amadori, informa de la solicitud presentada por el señor Gustavo Levit, empresario de la sala del teatro Blanca Podesta para hacerse socio de la Entidad. Dadas de un breve cambio de opiniones se decide por unanimidad aceptar el ingreso del señor Levit como socio activo de la entidad.

Seguro del Edificio Social: Seguidamente el Secretario de la entidad señor Amadori, pone con conocimiento que el seguro del edificio se vence el próximo cinco (5) de Agosto y por lo tanto se debe realizar uno nuevo por el término de cinco (5) años. Quié habiéndose efectuado varias consultas en diversas compañías de seguros, la más conveniente en condiciones ha sido la compañía "CABILDO". Las condiciones son las siguientes; Un seguro por el término de cinco (5) años a partir del cinco (5) de Agosto del año mil novecientos noventa y uno, que incluye; a). Reconstrucción del edificio por la cantidad de DOLLARES U\$A 430.000.. (Dollares cuatrocientos treinta mil), por el contenido en muebles, armarios etcetera por el valor de U\$A 30.000.- (Dollares treinta mil), y por remoción de escombros o paredes la cifra de U\$A 20.000.- (Dollares veinte mil) el total del pago por este seguro asciende a la cantidad de U\$A 720.. (Dollares setecientos veinte), la poliza del seguro, tras un breve cambio de opiniones se aprueba la oferta realizada por la compañía de seguros "EL CABILDO".

Y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente da por finalizada la reunión, siendo en esos momentos las 18,15 horas.

LUIS A. AMADORI

HORACIO E. FERRARI

Horacio E. Ferrari Acta de Reunión de Comisión Directiva del dia 15 de Julio 4. Gallo  
 Luis Alberto Ama. Agosto de 1991. En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de Agosto de 1991, siendo las 16 horas, el Señor Presidente da por iniciada la reunión de Comisión Directiva con la asistencia de los miembros titulares que constan al margen de la presente. Francisco Carcavalllo sente:  
 Carlos Rotherberg

Antonio Felis Peña Lectura y Aprobación del Acta Anterior: El señor Secretario da lectura al acta de la sesión anterior de la Comisión Directiva de fecha diez (10) de Julio de 1991, la que es aprobada por unanimidad.

Movimiento de tesorería: El señor tesorero doctor Gallo informa del movimiento de tesorería del mes de Julio, cuyo detalle es el siguiente: Ingresos A 141.396.782. (Australes ciento cuarentay un millones trescientos noventa y seis mil setecientos ochenta y dos). y egresos: A 61.437.277. (Australes sesenta y un millones cuatrocientos treinta y siete mil doscientos setenta y siete. En consideración el informe y sin observación es aprobado por unanimidad.

Pintura y arreglos a efectuar en la sede Social: El señor presidente manifiesta que a su juicio sería necesario realizar trabajos de reparaciones en la azotea, techos y cielorrasos del segundo piso, totalmente deteriorados por filtraciones, así como también la posterior pintura de los mismos y la pintura de parte de los salones de la planta baja. Puesto en consideración lo sugerido por la Presidencia, se resuelve facultar a la Gerencia para que solicite varios presupuestos en los que se detallen los trabajos a realizar, los que una vez obtenidos deberán ser sometidos a consideración de la Comisión Directiva para su elección y aprobación.

Tarjetas de Crédito: Se faculta a los asociados señores Pablo Kompel y Sergio Kompel para que realicen gestiones y tratativas con las empresas de tarjetas de crédito, a fin de estudiar la posibilidad de convenir un servicio para la adquisición de localidades por medio del referido sistema. Una vez finalizada la tarea encomendada los integrantes de la referida comisión especial deberán elevar un detallado informe a la Comisión Directiva a fin de que ésta se expida sobre el particular. Y no habiendo más asuntos que tratar el señor presidente doctor Horacio E. Ferrari, da por finalizada la reunión sien-

do en esos momentos las diez y ocho treinta horas.

~~Luis A. Amadori~~

~~Horacio E. Ferrari~~

LUIS A. AMADORI

HORACIO E. FERRARI

Horacio E. Ferrari

Luis A. Amadori

Julio A. Gallo

Francisco Carcavallo

Carlos Rottenberg

Antonio Felis Peñz

Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 20 de Septiembre de 1991: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte (20) días del mes de Septiembre del año 1991, siendo las 16.15 horas el señor Presidente doctor Horacio E. Ferrari, da por iniciada la reunión de Comisión Directiva, con la asistencia de los miembros titulares que constan al margen de la presente.

Lectura del Acta Anterior: El señor Secretario da lectura al acta de la última reunión de Comisión Directiva de fecha de quince (15) de Agosto de 1991, la que es aprobada por unanimidad.

Movimiento de tesorería: Seguidamente el señor tesorero doctor Gallo, da lectura al Movimiento de tesorería del mes de Agosto de 1991, los que arrojan en su detalle final lo siguiente: Ingresos: A 106.654.486.- (Australes ciento seis millones seiscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y seis), y Egresos: A 58.072.442.. (Australes cincuenta y ocho millones setenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos), sin observación son conformados por unanimidad.

Pintura del Salón de Reuniones y oficinas de la Planta Baja: El Secretario señor Luis Amadori pone en consideración de la Comisión Directiva varios presupuestos recibidos para la realización de los trabajos de pintura de los ambientes en la planta baja de la Sede Social. Analizados los mismos, se resuelve por unanimidad adjudicar dichos trabajos al señor Enrique Nieto, por un monto total de A 17.780.000.- (Australes diez y siete millones setecientos ochenta mil). Igualmente se faculta para que el señor Presidente, el Secretario y tesorero, en forma conjunta resuelvan en el futuro la elección y aprobación de los presupuestos de arreglos de la terraza y techos de las habitaciones del segundo piso y pintura de

sus ambientes.

Jubilación del Personal Artístico: Convenio de Correspondencia: Con fecha dos (2) de Septiembre la Subsecretaría de Seguridad Social corrió traslado a la Asociación Argentina de Empresarios teatrales y a la Asociación Argentina de Actores del dictamen suscripto por la Jefa del departamento de estudios y investigaciones de la doctora Ana Teresa Gerardi Garate, en el expediente número 54631-86, formulando ciertas objeciones de forma al proyecto de convenio de correspondencia gremial a suscribirse para la actividad artística teatral, y formulando reparos al reducido ámbito de aplicación y al porcentaje de Comisión a abonar a Argentores por su tarea de recaudador del gravamen. La contestación al traslado conferido fue elaborada de inmediato por la Asesoría letrada de la Entidad, la que contó con la total conformidad de las autoridades de la Asociación Argentina de Actores motivo por el cual fue presentado con la firma conjunta de ambas entidades el día diez y nueve (19) de Septiembre de 1991, por la Mesa de Entradas de la referida Subsecretaría. Se están realizando en estos momentos gestiones para que el señor Subsecretario de Seguridad Social conceda una audiencia para ampliar la información y acelerar la suscripción del convenio de correspondencia.

Contribución Societaria: La Comisión Directiva por unanimidad, luego de analizar la situación económico-financiera de la Entidad, resuelve prologar la rebaja de la contribución societaria dispuesta el ocho de Mayo de 1991 hasta el día treinta y uno (31) de Marzo de 1992, fecha a partir de la cual se girará nuevamente el porcentaje del seis por mil (0,60%).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente doctor Terroni, da por terminada la reunión, siendo las diez y siete cincuenta horas.

LUIS A. AMADOR

HORACIO E. FERRARI

Horacio E. Ferrari Lecta de Reunión de Comisión Directiva del día 18 de Octubre de 1991: En la ciudad de Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de Octubre de 1991, se reúne la Comisión Directiva de la entidad, siendo las 16,15 horas con la presencia del doctor Horacio E. Ferrari, el cuál da por iniciada la reunión con los miembros titulares que figuran al margen de la presente.

Leese Acta Anterior: El señor Secretario Luis Alberto Amadori, da lectura seguidamente al Acta de la última reunión de Comisión Directiva celebrada el pasado día veinte (20) de Septiembre de 1991, la que es aprobada por unanimidad.

Movimiento de tesorería: A continuación el tesorero doctor Julio A. Gallo, da lectura al movimiento de tesorería del pasado mes de Septiembre, los que arrojan en su detalle final lo siguiente: Ingresos: A 89.676.512.- (Australes ochenta y nueve millones seiscientos setenta y seis mil quinientos doce), y Egresos A 67.815.830.- (Australes sesenta y siete millones ochocientos quince mil ochocientos treinta). Sin observación es conformado por unanimidad.

Ajuste Salarial Convenio Músicos: Luego de una reunión con los representantes del Sindicato Argentino de Músicos se acordó actualizar los salarios del personal comprendido en el Sindicato de Músicos en un porcentaje del 12,6% (doce coma seis por ciento), a partir del mes de Octubre del corriente año.

Reunión en la D.G.I: El Presidente, el Secretario, el tesorero y el vocal señor Rottenberg mantuvieron una reunión con el señor Director de la D.G.I. don Roberto Sericano, a raíz de inspecciones realizadas en salas teatrales exigiendo constancias del cumplimiento del pago del impuesto a los Capitales y Ganancias, haciéndole presente al referido funcionario que conforme lo dispuesto por la legislación vigente las salas teatrales estaban eximidas de los referidos gravámenes. Que dicho criterio había sido notificado a raíz de una con-

sulta por el señor Director General de la D.G.I. licenciado Cossio en contestación remitida a la Entidad con fecha siete (7) de Diciembre de 1990. El funcionario solicitó se remitiera una nota para estudiar la cuestión, prometiendo que hasta resolver en definitiva el Organismo suspendería ese tipo de fobeciones. La Comisión Directiva por unanimidad toma conocimiento de lo informado y aprueba la gestión realizada. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 17,30 horas.

LUIS A. AMADORI

HORACIO E. FERRARI

Horacio E. Ferrari Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 12 de Noviembre de 1991: En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de Noviembre de 1991, se reúne la Comisión Directiva de la Entidad, siendo en esos momentos las 16, horas, con la Presidencia del doctor Horacio E. Ferrari, el cual da por iniciada la reunión con los miembros titulares que figuran al margen de la presente.

Lectura del Acta anterior: El señor secretario, da lectura seguidamente al Acta de la última reunión de Comisión Directiva celebrada el pasado día veinte (20) de Octubre de 1991 la que es aprobada por unanimidad.

Mejoras y Reparaciones en edificio Social: El señor presidente informa que se han realizado en el edificio social, trabajos de pintura en la Gerencia y baños y de albañilería en el primer piso y azotea, todo lo cual conforme a los presupuestos previamente aprobados, ascendieron en conjunto a la suma de \$ 20.800.000. (Aus tiales veinte millones ochocientos mil) quedando pendiente los arreglos del segundo piso del edificio. La Comisión Directiva aprueba lo actuado.

por unanimidad, facultando a la Presidencia y Tesorería para que recaben presupuestos para los arreglos del segundo piso del edificio y apruebe el que resulte a su juicio más conveniente.

#### Reunión con la Asociación Argentina de Actores:

Se realizó una reunión con directivos de la Asociación Argentina de Actores a raíz de un pedido formulado por dicha entidad gremial. En el curso de la misma solicitaron una actualización salarial a partir del mes de Noviembre del once por ciento (11%). Se les hizo conocer que conforme a las directivas oficiales no correspondería ningún tipo de ajuste salarial, no obstante lo cual y ante su insistencia se convino tener una nueva reunión, en la cual la Entidad les daría la respuesta definitiva. Sin habiendo mas asuntos que tratar el señor Presidente da por finalizada la reunión siendo las 18, 15 horas.

OTRO SI DIGO: Acta anterior diez y ocho de Octubre vale.

LUIS AMADORI

HORACIO E. FERRARI

Horacio E. Ferrari: Acta de Reunión de Comisión Directiva del día  
 Luis Alberto Amadori: 19 de Diciembre de 1991: En la Ciudad de Buenos Aires,  
 Julio A. Gallo: a los diez y nueve días del mes de Diciembre de 1991,  
 Carlos Rottenberg: se reúne la Comisión Directiva con la Presidencia del doc-  
 Francisco Carcavalllo: tor Horacio E. Ferrari, el cual da por iniciada la reunión  
 Antonio Felis Peña: siendo en esos momentos las 16.30 horas con los miembros  
titulares que figuran al margen de la presente.

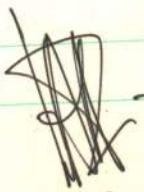
Lectura del Acta anterior: El Secretario señor Luis A. Amadori da lectura seguidamente al Acta de la última reunión de Comisión Directiva celebrada el pasado día doce (12) de Noviembre, la que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Movimiento de tesorería: A continuación el doctor Jo.lio H. Gallo, tesorero de la entidad, da lectura al Movimiento de tesorería de los meses (Octubre y Noviembre de 1991), los que arrojan en su detalle final lo siguiente: Mes de Octubre Ingresos: A 110.331.794.- (Australes ciento diez millones trescientos treinta y un mil setecientos noventa y siete). y Egresos: A 112.890.578.- (Australes ciento doce millones ochocientos noventa mil quinientos setenta y ocho). y mes de Noviembre de 1991, Ingresos A 60.083.700.- (Australes sesenta millones ochenta y tres mil setecientos), y Egresos A 68.324.239.- (Australes sesenta y ocho millones trescientos veinticuatro mil doscientos treinta y nueve). Sin observación dichos movimientos son aprobados por unanimidad.

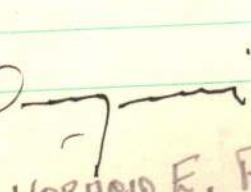
Reunión con la Asociación Argentina de Actores: El Presidente da cuenta de la nueva reunión con la Asociación Argentina de Actores a cuyos directivos en la misma, se les ratifica la negativa de la Entidad a efectuar por el momento ningún ajuste salarial. Se conversó asimismo del monto de los viáticos a asignar a los actores en la temporada veraniega de Mar del Plata, comprometiéndose la Asociación Argentina de Actores de preparar un proyecto de acuerdo y someterlo a la aprobación de la Asociación Argentina de Empresarios teatrales. La Comisión Directiva aprueba por unanimidad lo actuado.

Bonificación Especial: La Comisión Directiva por unanimidad resuelve otorgar al señor Ricardo Cottone la suma de A 25.000.000. (Australes veinticinco millones), en concepto de gratificación especial por las gestiones realizadas ante diversos organismos estatales. Conocido de la Nación y D.G.I. desde hace aproximadamente dos años, fundiendo citarse entre otras la audiencia con la Comisión especial de la Cámara de Diputados que tenía a su cargo la ley del IVA, en mérito a la cual y a lo expuesto en la misma se obtuvo la expresa exclusión de dicho impuesto a la Actividad teatral.

No habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente da por finalizada la reunión siendo las 18 horas.



LUIS A. AMADORI



HORACIO F. FERRARI

Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 19 de 1992. En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y nueve (19) días del mes de Marzo del año mil novecientos noventa y dos, se reúne la Comisión Directiva de la Entidad, con la Presidencia del señor Horacio E. Ferrari, el quesiendo las 15.30 horas da comienzo iniciada la sesión con la asistencia de los miembros de Comisión Directiva señores Horacio E. Ferrari, Luis Alberto Amadori, Julio A. Gallo, Francisco Carcavallo, Antonio Felis Peña y Carlos Rotenberg..  
Lectura del Acta Anterior: El Secretario señor Amadori, seguidamente da lectura al texto de la última reunión de Comisión Directiva de fecha diez y nueve (19) de Diciembre de 1991. Leída la misma, es aprobada por unanimidad.

Movimiento de Tesorería: El tesorero doctor Julio A. Gallo, a continuación da lectura al movimiento de tesorería correspondiente a los meses Diciembre 1991, Enero y Febrero del año 1992, los que en su detalle final arrojan las siguientes cifras: Diciembre 1991 Ingresos: \$ 44.190.712.- (Australes cuarenta y cuatro millones ciento noventa mil setecientos doce), Egresos: \$ 99.739.109.- (Australes noventa y nueve millones setecientos treinta y nueve mil ciento noveve), Enero 1992, Ingresos: \$ 7.012.22.- (pesos siete mil doce con 22/100), Egresos: \$ 8.113.13.- (pesos ocho mil ciento doce con 13/100), y Febrero 1992, Ingresos: \$ 4.785,57. (pesos cuatro mil setecientos ochenta y cinco con 57/100). Egresos: \$ 6.320,29 (pesos seis mil trescientos veinte con 29/100). Sin observación son aprobados por los presentes dichos movimientos de tesorería.

Aprobación del Balance General: Seguidamente el señor doctor Julio A. Gallo, Tesorero de la Entidad, da a conocer el Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio del año 1991. El Inventario pertinente ha sido transcribo a los folios números 34 al 36 del libro de "Inventarios y Balances n° 2," el cuál

es aprobado por unanimidad de los presentes y sin observación alguna, dado que los mismos informan ampliamente sobre los distintos conceptos aprobados. Dicho Balance General arroja un resultado del Ejercicio con un superávit de A 187.811.858,48. (Aus- trales ciento ochenta y siete millones ochocientos once mil ochocien- tos cincuenta y ocho con 48/100).

Aprobación de la Memoria de Comisión Directiva: Seguidamente el doctor Ferrari da lectura a la Memoria preparada en nombre de la Comisión Directiva para ser elevada la misma a la próxima Asamblea General Ordinaria en que en breve síntesis se informa todo lo actuado en el transcurso del año pasado. Leída la misma y sin observación es aprobada por unanimidad y dice así: Memoria de la Honorable Comisión Directiva, Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias pertinentes, la Comisión Directiva somete a consideración de la Asamblea General Ordinaria la presente Memoria, el Inventario y Balance General con las Cuentas de Gastos y Recursos y el Informe del año de fiscalización, correspondientes al quincuagésimo octavo ejercicio, comprendido entre el primero (1º) de Enero y treinta y uno (31) de Diciembre de 1991, demostrativo de la acción desarrollada y el estado general y financiero de la Asociación. a)- Con fecha veintinueve (29) de Abril de 1991, se celebró la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio comprendido entre el primero (1º) de Enero y treinta y uno (31) de Diciembre de 1990, considerándose los puntos del 1º al 3º del Orden del Día, los que fueron aprobados en su totalidad por unanimidad. b)- Resultaron electos para dirigir la Entidad los siguientes asociados: Presidente doctor Horacio E. Ferrari, Secretario señor Luis Alberto Alnado, tesorero doctor Julio A. Gallo, 1º Vocal Antonio Felis Peña, 2º Vocal señor Carlos Rottenberg, 3º Vocal Francisco Hernández, 4º Vocal Suplente Enrique Carreras, 2º Vocal Suplente Pedro Herscovich; Síndico Huberto Goldsmith, Síndico Zulema Alcayaga; Síndico Suplente Nicolás Carreras. c)- La Asamblea referida en el punto precedente por unanimidad de los presentes estableció

su voluntad de designar al señor Carlos A. Petit como Presidente honorario de la Entidad, quien debió declinar su reelección como Presidente por un nuevo período por razones de salud. Al tanto no figuró el punto en la Orden del Día respectivo la Asamblea no pudo efectivizar la designación, razón por la cual facultó a la Comisión Directiva electa para que en su primera sesión procediera a designar al señor Petit como Presidente honorario, con la obligación de hacer efectiva dicha designación en la próxima Asamblea Ordinaria a realizar el mes de Abril de 1992. d) Durante el ejercicio se continuaron las gestiones ya resenadas anteriormente ante diversos organismos oficiales, funcionarios y entidades privadas a fines o vinculadas con la actividad teatral y además se realizaron nuevas e intensas y reiteradas tramitaciones en especial ante las empresas estatales de servicios públicos a raíz de los aumentos tarifarios de electricidad, gas y obras sanitarias. e) En razón de que las reservas de la Asociación lo hacen posible la Comisión Directiva en el mes de Mayo resolvió rebajar hasta el mes de Marzo de 1992 el aporte societario del 0,60% (seis por mil) al 0,40% (cuatro por mil). f) Se procedió a asegurar la sede social de la calle Tucumán por el término de cinco años por un valor de US\$ 430.000. (dólares cuatrocientos treinta mil). Se hicieron reparaciones en la Azotea y claraboyas para solucionar filtraciones y trabajos de albañilería en el primer piso y se procedió a la pintura de la Sala de Reuniones de la Comisión Directiva; Gerencia, oficinas y baños y salones ubicados en el primer piso. Se resolvió reparar los techos y sistema eléctrico del 2º piso, totalmente deteriorado, trabajos que se han de realizar en el curso del año 1992. g) Jubilación de Actores: A raíz de una vista considerada del dictamen de la Jefa del departamento de Estudio e Investigación en el Expediente nº 54.631 (Convenio de Correspondencia Gremial), suscribo por la doctora Ana Teresa Géardi Garate, en el cual se hacían algunas observaciones de tipo formal al convenio a suscribirse, la Aseso.

veria Letrada de la Entidad, contestó la vista conferida, señalando la improcedencia de la observación formulada. Actualmente se está a la espera de que se cite a la Entidad para la suscripción del convenio, cuya tramitación lleva ya largos años. h)- A raíz de inspecciones realizadas a varios teatros por inspectores de la D.G.I. exigiendo constancias del cumplimiento del pago del impuesto a las ganancias y a los capitales, la Comisión Directiva de la Entidad mantuvo reuniones a nivel gerencial en dicho organismo con el Director don Roberto Sericano, haciendo conocer las excepciones impositivas que beneficiaban a la actividad y la expresa opinión vertida con fecha siete (7) de Diciembre de 1989 por el señor Director General de la D.G.I., Licenciado Cossío, en el sentido de que los teatros estaban exentos del pago de dichos impuestos en virtud de lo dispuesto por el Decreto Ley 1251/57 y Decreto Ley 6066/58 señalando al funcionario entrevistado que el dictamen referido había sido omitido con posterioridad a la ley de emergencia económica. Posteriormente y conforme lo acordado en dicha reunión, la Asesorería Letrada de la Entidad presentó un memorial sigando las razones por las que se consideraba vigente la extensión impositiva. A raíz de ello cesaron las inspecciones a las salas teatrales por el tema de referencia. i)- En el ejercicio fueron actualizados los sueldos de los diversos convenios colectivos de trabajo que la entidad tiene firmados con las diversas ramas de la actividad teatral, de cuyo resultado se dio cuenta en cada oportunidad a los señores asociados mediante comunicaciones en los cuales se le adjuntaban las planillas respectivas. J)- El nomenclátor social al día treinta y uno (31) de Diciembre de 1991 fue el siguiente: vitalicios... 14, Activos... 28... 42. K)- Al mismo tiempo acompañamos los cuadros contables con precisión de detalle de la marcha administrativa de la Entidad en el período transcurrido entre el primero (1º) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre de 1991. Analizando los mismos se podrá comprobar que dicho lapso arroja un superávit de A 187.811.858,48 (Australes ciento ochenta y siete millones ochocientos once mil ochocientos cincuenta y ocho con 48/100). —

Esperamos vuestra aprobación en todo lo expuesto en esta Memoria, adjuntando al mismo tiempo a la presente los cuadros contables de Pigozzi. Buenos Aires, Marzo 19 de 1992. La Comisión Directiva.

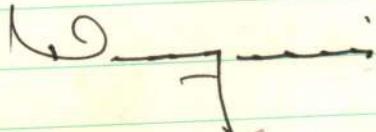
Informe del Órgano de Fiscalización: El Secretario señor Amadori da seguidamente el Informe del Órgano de Fiscalización de la Entidad con fecha doce (12) de Marzo de 1992, en el que da su conformidad a la Memoria, Inventario y Balance General de Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el primero (1º) de Enero y treinta y uno (31) de Diciembre de 1991, verificando que los mismos replegan con exactitud la gestión administrativa y directiva realizada en dicho lapso de tiempo y las registraciones contables están respaldadas por su correspondiente documentación, ajustándose a las normas vigentes, es por ello que aconsejamos su aprobación a los socios.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Seguidamente el doctor Ferrari manifiesta que con la aprobación de todos los ítems anteriores se ha conformado la documentación de Pigozzi para ser elevados a la consideración de la Asamblea General Ordinaria anual, según como lo indicado en el Artículo 31º incisos "a y b" de los Estatutos Sociales. Por ello corresponde en consecuencia fijar fecha y hora y el temario de la misma. Tras varios cambios de opiniones se aprueba por unanimidad lo solicitado por el señor Presidente y se decide convocar a los asociados de la Asociación Argentina de Empresarios teatrales (A.A.D.E.T.), según lo indicado en el Artículo 33º del Estatuto Social a la Asamblea General Ordinaria para el día veintisiete (27) de Abril de 1992, a las 15 horas, en su sede Social de la calle Tucumán, N° 929 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1). Designación de dos (2) señores asociados para redactar y suscribir el Acta de Asamblea. 2). Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del

Organismo de Fiscalización, correspondiente al quincuagésimo octavo ejercicio anual cerrado el treinta y uno (31) de Diciembre de 1991. 3) - Ratificación de la resolución de la Comisión Directiva del día treinta (30) de Abril de 1991, por la que se resolvía designar Presidente Honorario de la Entidad al señor Carlos A. Petit. Y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente agradece la asistencia a los presentes, dando por finalizada la reunión de Comisión Directiva siendo en esos momentos las 1830 horas.



LUIS A. AMADORI



HORACIO E. FERRARI

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA  
Conste que en la fecha se rubricó un libro  
Actas <sup>No perteneciente a la</sup> ~~Asociación-Fundación Argentina de los~~  
~~Presos Políticos~~  
Buenos Aires, 7 de Abril de 1992

